



SOLICITUD DE INFORMES

La Honorable Cámara de Diputados de Buenos Aires

RESUELVE

Dirigirse al Poder Ejecutivo de la Provincia de Buenos Aires para que a través de los organismos que correspondan, se sirva responder a la mayor brevedad, sobre los siguientes puntos:

1. Si el equipamiento para la realización de resonancias magnéticas instalado en el HIGA "Gral. San Martín", de la localidad de La Plata se encuentra en funcionamiento. En caso negativo, desde qué fecha se encuentra fuera de servicio y causas y/o circunstancias que motivaron esta situación.
2. Si el equipo de resonancia magnética del citado nosocomio no se encuentra en estado operativo, por qué vía se está brindando este servicio de diagnóstico a la población, y a qué costo para el erario público.
3. Si los repuestos necesarios han sido adquiridos; a qué costo; y cuál ha sido el costo total de la reparación del equipo de resonancia magnética citado.
4. Cuántas empresas existen habilitadas y en condiciones de brindar el servicio de mantenimiento y reparación de los equipos de resonancia magnética propiedad del Estado provincial.
5. Si existe información que permita determinar vida útil de los diferentes componentes del equipo, a los efectos de realizar provisiones ante futuros desperfectos con característica de "previsibles".

Dr. JOSÉ LUIS COMPARATO
Diputado
H. Cámara de Diputados de la
Pcia. de Buenos Aires



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



FUNDAMENTOS

En su edición del viernes 18 de diciembre de 2009, el diario "HOY en la noticia" informó que el equipo de resonancia magnética del hospital HIGA "Gral. San Martín", de la localidad de La Plata, se encontraba fuera de servicio por una rotura.

Según dicha especie periodística, la Provincia ya habría adquirido y abonado a la empresa responsable del mantenimiento *y provisión de los repuestos*, el costo de los mismos. Sin embargo, la reparación se habría demorado ya que los citados componentes se encontrarían demorados en la Aduana "por un problema administrativo", según dichos atribuidos al director del citado centro asistencial

Si la información contenida en la noticia es correcta, la Provincia habría abonado por una reparación que **NO** se efectuó aún, debiendo además absorber el costo de la prestación del servicio de diagnóstico a la población, abonando por el mismo a centros privados que cuentan con equipamiento similar.

Por otra parte, y siempre según la publicación mencionada, se podría estar en presencia de una situación de monopolio, por cuanto "*...el mantenimiento lo realiza una sola empresa que es la que se encarga de conseguir los repuestos...*"

Con el objeto de transparentar la acción de gobierno, es que se solicita la aprobación del presente proyecto.

Dr. JOSÉ LUIS COMPARATO
Diputado
H. Cámara de Diputados de la
Pcia. de Buenos Aires